



Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

## **Conferencia General**

**Original:** Español

XXVIII Sesión 3 de noviembre de 2023 Punto 6 de la Agenda

Intervención de la República de Guatemala

Señor Presidente,

Señor Secretario General,

Estimados delegados,

Muchas gracias por darme la palabra.

En este preciso momento en el que estamos reunidos, distintas partes del mundo se están enfrentando a momentos llenos de desafíos complejos, en los que la paz y la seguridad, como pilares fundamentales para el desarrollo pleno de nuestras naciones, se encuentran en peligro, debatiendo entre la polarización de ideas, la imposición de intereses y la consiguiente ruptura de la confianza entre potencias como entre pueblos. En muchos casos, la convivencia pacífica se ve interrumpida y los Derechos Humanos se violentan a merced de una incesante lucha por poner esferas de influencia y dominación.

Es por ello que, hoy más que nunca, debemos unirnos y continuar trabajado en acciones que nos permitan encontrar estrategias claras que pavimenten el camino hacia un mundo más seguro y de paz, para las generaciones venideras.

La historia de América Latina y el Caribe está marcada por una firme determinación de promover la paz y la cooperación mutua. En este sentido, el Tratado de Tlatelolco, firmado hace más de medio siglo, fue un hito y un paso histórico hacia el camino de la no proliferación de armas nucleares y la estabilidad mundial. Es por ello que, Guatemala se congratula en haber contribuido a establecer la primera zona densamente habitada libre de armas nucleares, junto a los países de América Latina, que con visión y liderazgo hemos demostrado al mundo que es posible avanzar hacia un futuro sin armas nucleares.

Este Tratado, al que Guatemala se adhirió con profundo compromiso, establece a nuestra región como pionera en el desarme nuclear, sirviendo como un ejemplo para otras regiones del mundo en la creación de zonas similares. El Tratado de Tlatelolco y su pleno respeto por todos los Estados Parte es un testimonio del poder de la diplomacia y la cooperación regional para resolver problemas globales, así como un recordatorio a las potencias nucleares del rechazo de nuestros países a la existencia misma de estas armas.

Guatemala ha sido y sigue siendo un defensor incansable de la no proliferación de armas nucleares y del desarme nuclear completo, de un modo verificable, transparente e irreversible y ha tomado una posición vocal en cuanto a la condena de cualquier ensayo nuclear o amenaza de uso de la fuerza con este tiempo de armas que pongan en riesgo la continuidad de la vida en la Tierra. Nuestra nación ha desempeñado un papel decisivo en la promoción de la paz y la seguridad en la región y en la búsqueda de un mundo libre de armas nucleares.

Es por ello que, hemos asumido un rol dinámico en el OPANAL y por esa misma razón los hemos invitado hoy a reunirse en Guatemala, país protector de la vida y de la paz. Hace dos años que asumimos un compromiso al volvernos miembros del Consejo del Organismo y hemos participado activamente en sus actividades. Muestra de ello es que, en el año 2021 fuimos Vicepresidentes de la 27ª Sesión de la Conferencia General, presidimos la Sesión Extraordinaria de la Conferencia General el año pasado y en esta ocasión estamos albergando la 28ª Sesión de la Conferencia General.

Es importante recordar, señor Presidente, que en el mes de febrero del presente año, usted, en su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, visitó la sede provisional del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe en la Ciudad de México, junto a una numerosa delegación, acompañado, una vez más, de un mensaje de compromiso y apoyo al Organismo.

En Guatemala hemos promovido la educación y la conciencia sobre las devastadoras consecuencias que representan las armas nucleares, especialmente entre las generaciones más jóvenes. Incluso, este año en el marco del aniversario de los ataques a Hiroshima y Nagasaki, el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió con agrado a funcionarios de la Embajada del Japón en Guatemala para llevar a cabo un evento de exposición de fotografías con el fin de concientizar sobre las terribles consecuencias del uso de las armas nucleares.

Asimismo, este año se llevó a cabo la sexta edición del Curso del OPANAL sobre Desarme y No Proliferación de Armas Nucleares en Guatemala por medio de la Academia Diplomática "Antonio José de Irisarri" del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría del OPANAL.

Este Curso reunió a más de 20 diplomáticos y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, Universidad Rafael Landívar, el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, y la Academia Diplomática.

Señor Presidente,

El desarme nuclear es un asunto de vital importancia para la supervivencia de la humanidad y la preservación de la paz global. Las armas nucleares tienen un poder destructivo inimaginable y su uso puede causar la pérdida de vidas humanas a una escala catastrófica. En un mundo interconectado como el nuestro, las consecuencias de un conflicto nuclear no se limitarían a las naciones involucradas, sino que afectarían a todo el planeta. Por lo tanto, el desarme nuclear es crucial para evitar un escenario aterrador y garantizar un futuro más seguro para las generaciones futuras.

La sola existencia de las armas nucleares representa una amenaza, no solo por su potencial destructivo, sino también por las consecuencias humanitarias que conllevan.

Los efectos a largo plazo de un ataque nuclear incluyen la radiación, el hambre, la enfermedad y la devastación ambiental. Las víctimas de un conflicto nuclear, en su mayoría civiles, sufrirían inimaginables penurias.

Es importante recordar que el uso o la amenaza de uso de armas nucleares socava los principios y propósitos fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional y el Derecho Internacional Humanitario. La eliminación total de las armas nucleares es esencial para proteger la dignidad y los derechos humanos.

Este tipo de armas también contribuye a la inestabilidad y la tensión en las relaciones internacionales. El mero hecho de su posesión genera un clima de desconfianza y miedo entre las naciones, lo que a menudo lleva a una carrera armamentista. Los recursos que se destinan a mantener y modernizar arsenales nucleares podrían emplearse de manera mucho más constructiva en la resolución de problemas globales, como la lucha contra la pobreza, la educación, el cambio climático, entre otros. Por lo tanto, el desarme nuclear, no solo es una cuestión moral, sino también económica y política.

Los desafíos que hemos enfrentado a nivel global en los últimos años, iniciando por la Pandemia del COVID-19, siguiendo con la invasión ilegal, injustificada y no provocada a Ucrania, acrecentada por la situación que atraviesa actualmente el Medio Oriente, así como la crisis permanente en Haití, nos demuestra que todo conflicto que sucede a nivel regional, tiene un impacto a nivel internacional. Esto, evidencia la necesidad de reforzar el multilateralismo como una herramienta que nos permita establecer espacios de diálogo que nos lleven a trabajar en acciones conjuntas.

Guatemala, en su rica historia, ha superado desafíos significativos y ha abrazado la paz como un valor fundamental. En un mundo donde las tensiones internacionales a menudo dominan los titulares, nuestro compromiso con la diplomacia y el diálogo nos distingue.

Guatemala sigue abogando por la paz y la cooperación como canales al progreso y al bienestar de la sociedad. Este legado de paz debe inspirarnos a todos a trabajar incansablemente en la construcción de un mundo más seguro y eso, solo lo podemos lograr en un mundo donde las armas de destrucción masiva no existan.

## Señor presidente,

Hoy reafirmamos nuestro compromiso con el desarme y la no proliferación de armas nucleares y celebramos el Tratado de Tlatelolco como un logro histórico en esta lucha. Reconocemos el papel del OPANAL y de todos los países de la región que han contribuido a esta causa noble.

La paz y la seguridad no son solo metas abstractas, son fundamentales para el bienestar y el futuro de nuestras naciones. Sigamos trabajando juntos, con determinación y cooperación, para construir un mundo más seguro, más pacífico y libre de armas nucleares.

En virtud de lo anterior, consideramos que es necesario restaurar la confianza entre los Estados poseedores y no poseedores de armas nucleares, por lo cual instamos a aquellos países que han realizado declaraciones interpretativas a los protocolos adicionales del Tratado de Tlatelolco, a que las revisen en lo que concierne a las condicionantes, al objeto y fin de este instrumento.

Para finalizar deseo hacer una invitación a los miembros del OPANAL que aún no han firmado o ratificado el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares a que lo hagan, estamos cerca de ser nuevamente la primera región del mundo en donde todos sus Estados miembros patentizan su ejemplo con compromisos por medio de un Tratado que busca generar paz y estabilidad mundial a través de la prohibición y eventual eliminación de las armas nucleares.

Muchas gracias.